



# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### La cuestión vitícola

**Telegrama de M. Albert a los alcaldes**  
Tolosa (Francia) 14.  
Marcelin Albert, promotor del movimiento de protesta realizado en el Mediodía con motivo de la crisis vitícola, ha telegrafado a los alcaldes diciéndoles: «No tenemos que recibir órdenes del presidente del Consejo de ministros. Os invito a conformaros con esta decisión.»  
**Lo que piensan los alcaldes.**—La carta de M. Clemenceau  
Paris 14.  
Varios corresponsales han telegrafado a sus periódicos que la crisis vitícola del Mediodía parece haber llegado ya a su punto culminante, y que muchos de los alcaldes que han dimitido, opinan que interrumpir los servicios municipales sería comprometer la causa que vienen defendiendo.  
La carta de M. Clemenceau ha producido profunda impresión, notándose ya cierta vacilación por parte de los Ayuntamientos.

**Consejo de ministros en el Eliseo**  
Paris 15.  
Esta mañana, los ministros reunidos en Consejo bajo la presidencia de M. Fallières, han examinado la situación originada en el Mediodía por la crisis vitícola y han discutido las medidas que hayan de tomarse para remediar dicha situación.  
M. Guyot Dassy, ministro de Justicia, ha llamado a Paris al fiscal general de Montpellier, con quien conferenciará mañana sobre el particular.  
Se aprobó el nombramiento del vicealmirante Jauréguiberry, como comandante jefe de la escuadra del Norte, en sustitución del almirante Giffon, que ha pedido ser relevado de su cargo fundándose en motivos de salud.

### En la Cámara Noruega

**El veto de las mujeres**  
Cristiania 14.  
El Storting (Parlamento formado por el eláringo) (Cámara alta) y el Odelsting (Cámara popular), reunidos, han rechazado un bill por cuyas disposiciones se conocía el derecho electoral a todas las mujeres sin distinción alguna, aceptando, en cambio, otro en el que se concede dicho derecho a ciertas mujeres pagando determinada cantidad de impuestos y contribuciones.

### En la Cámara inglesa

**Proyecto de reorganización**  
Londres 15.  
En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el gobierno ha presentado un proyecto de reorganización de la Cámara de los liores.  
**Noticias varias**  
Un canarí  
Paris 14.  
La Agencia Havas ha publicado la siguiente nota:  
«Publica un periódico de la tarde una información, de la que resulta haberse concertado ya una triple alianza entre Francia, Inglaterra y España.»  
Esta noticia es en absoluto inexacta.  
**Nicaragua y San Salvador**  
Washington 14.  
El conde de los Estados Unidos en Managua (Nicaragua) ha telegrafado a su gobierno diciéndole haber recibido el siguiente aviso:  
«Ha sido de conformidad con el plan adoptado por la Unión de Centro América, que el presidente Zelaya ha enviado tropas para ayudar al general Alfaro, candidato unionista popular para la presidencia de la República de San Salvador.»  
Esta nota oficial es considerada como una declaración de guerra.  
**El Congreso de Burdeos**  
Burdeos 15.  
En la sesión celebrada ayer por el Congreso de vinos y licores se acordó que las naciones firmantes del convenio de Madrid de 1883, relativo a los nombres regionales atribuidos a los productos vitícolas, estudien el modo de dar una interpretación única a fin de evitar las arbitrarias que en su interpretación se han cometido. Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el representante francés y el español Sr. Cazadilla, el cual defendió calorosamente a los industriales españoles.  
En el actual Congreso España no tiene ningún representante oficial, pues el Sr. Cazadilla, viceministro de España en esta población, acude a las sesiones particularmente. De las regiones vitícolas españolas, sólo Alicante ha enviado un delegado.  
**Un incendio**  
Lisboa 15.  
Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de la población de Coruña.  
La fábrica ha quedado totalmente destruída, habiendo causado bastantes desgracias personales. Se han registrado hasta ahora cuatro muertos y gran número de heridos.  
**Huelga de obreros del puerto**  
Buenos Aires 15.  
Hoy ha pasado a ser general la huelga parcial de los obreros del puerto que había empezado estos últimos días, paralizando por completo el movimiento en los muelles.  
**Los socialistas portugueses**  
Lisboa 15.  
Los socialistas portugueses han declarado que permanecerán neutros en la cuestión que, con motivo de la disolución de la Cámara de diputados, está pendiente entre los partidos monárquicos.  
**El trasatlántico «Thames»**  
Buenos Aires 15.  
Sigue igual la situación en que quedó el trasatlántico inglés «Thames», al encallar el día 7 de corriente por la noche en la entrada de este puerto.  
Creese que sólo con grandes dificultades y muchos días de trabajo, podrá ser puesto nuevamente a flote.

### PROVINCIAS

#### Por el inulto de Nakens

**Paro general en la Corona**  
La Corona 15.  
Todas las Sociedades obreras de esta capital se han reunido, acordando declarar la huelga general desde mañana, en señal de protesta por haber sido condenado Nakens.  
Mañana, con tal motivo, se suspenderán los trabajos en las fábricas y talleres, no se publicarán periódicos ni se harán a la mar los barcos de pesca.  
Hoy se celebrará un mitin en el Teatro-circo, como homenaje de simpatía a Nakens, y en el que se solicitará a los poderes públicos su indulto.  
Las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar desórdenes.  
**Noticias varias**  
**El Cardenal Casañas.—Consagración de un Obispo**  
Barcelona 15.  
Ha marchado a Arenys de Mar el Cardenal Casañas.  
Los Obispos de Vich y auxiliar de Barcelona asistirán mañana a la solemne consagración del doctor Pull, Obispo de Garona.

### Torpederos Ingleses

**Palma de Mallorca 15.**  
Procedentes de Alicante han fondeado seis torpederos ingleses perteneciendo a la escuadra del Mediterráneo.  
La travesía fué rapidísima, pues sólo emplearon en ella trece horas.  
Hoy el jefe de esta escuadra visitará a las autoridades y mañana hará de nuevo al mar.—*Rabra.*

### Los concejales republicanos.—Revelo en el Ayuntamiento

**Valencia 15 (3/20 t.)**  
El alcalde ha celebrado una extensa conferencia con los concejales republicanos que han sido reelegidos. Estos protestaron de que quedan en el Ayuntamiento once concejales inferiores, entre ellos cinco con varas de teniente alcalde y acordaron renunciar los cargos que ejercen en la Junta de feria.  
En vista de ello el alcalde se ha retirado de la Casa Consistorial, entregando su jurisdicción al teniente de alcalde conservador D. José Maestro. Hay gran revuelo con este motivo.  
Ha marchado a Alcoy el capitán general.—*Mencheta.*

### Estudiando la administración de Vizcaya.—Mita republicana.—Fallecimiento de un catódrico.

**Bilbao 15 (3/27 t.)**  
Ha comenzado sus trabajos la comisión que vino de León para estudiar la administración de Vizcaya.  
Organízase un mitin republicano para pedir la libertad de Nakens.  
Ha fallecido repentinamente D. Clemente Vidaurte, catódrico jubilado de Economía política y competensísimo escritor y autor de varias obras de esa especialidad.—*Mencheta.*

### OTRA MUJER ASESINADA

La racha de crímenes continúa a la orden del día.  
Cuando aún no se ha podido detener al asesino de la mujer degollada en la calle de Tadesos, otro delito más brutal si cabe que el anterior, se realizó en la madrugada de hoy en la calle del Ferrocarril.  
El crimen de anoche es la obra de un asesino profesional; éste, llamado Mariano Martínez (o *Marianet*), es muy conocido de la policía y ha sufrido varias condenas en la Cárcel Modelo.  
Hace dos días que Mariano saltó de la cárcel de cumplir una condena por robo y lesiones.  
Anoche Mariano regresó a su casa, calle del Ferrocarril, donde vivía, desde hace tiempo, maritalmente con Amalia García.  
Esta, que es cigarrera, no había vuelto aún de su trabajo, y cuando regresó a su domicilio se originó una disputa entre los amantes.  
La cosa no pasó a mayores, y calmados los ánimos, se acostaron en el lecho.  
A las once y media de la madrugada, Mariano se arrojó súbitamente del lecho, fué a buscar una navaja barba, y sin decir palabra, dió a Amalia un terrible tajo que la dejó de lado al vientre, causándole tan espantosa herida, que de ella rebosaban los intestinos.  
Después se vistió tranquilamente y emprendió el camino para presentarse a los pocos momentos en la Comisaría de vigilancia del distrito de la Inclusa.  
Al comprar ante el inspector de guardia, dijo:  
«Vengo a presentarme porque acabo de matar a mi mujer.»  
El inspector ordenó que Mariano quedara detenido, dando parte de lo que ocurría al Juzgado.  
Esta se personó en la casa del crimen, encontrándose a la desgraciada Amalia tendida en el lecho con una tremenda herida en el vientre.  
El Juzgado mandó trasladar a la víctima, con las debidas precauciones, a la Casa de Socorro más próxima, donde los médicos de guardia procedieron a practicar la primera cura a Amalia.  
El estado de ésta es gravísimo, teniendo los médicos pocas esperanzas de poderla salvar la vida.  
En las primeras horas de esta mañana, algo más reaccionada Amalia, mereció a las inyecciones de suero que se le administraron, fué trasladada al hospital Provincial.

### EL SR. MONTERO RÍOS

#### el Sr. Vincenti y el Ayuntamiento

##### Detalles de un pleito

En 13 de Febrero de 1906, D. Eugenio Montero Ríos formuló demanda contra D. Eduardo Vincenti, entonces alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, que correspondió al Juzgado de Palacio, escribiendo del Sr. Beltrán, en la que pidió se condenase al Sr. Vincenti a que por cuenta suya o del Ayuntamiento, según procediese, extrajera los escorabros verídicos sin consentimiento del señor Montero Ríos en el solar propiedad de éste señor, sito detrás de la estatua de Murillo, a que le indemnizara del perjuicio que sufría por la imposibilidad de construir mientras los escorabros no fueran extraídos y al pago de las costas.  
En 2 de Marzo del mismo año, D. Eduardo Vincenti por sí y como acada del Ayuntamiento de esta capital, otorgó poder especial y singular a favor del procurador D. Francisco Morales para que le representara en el pleito y con él compareció el Sr. Morales en el mismo, y en 18 de Abril de 1906 contestó a la demanda oponiéndose a ella.  
En 7 de Mayo de 1906 se evacuó por la parte demandante el traslado de réplica, insistiendo en sus pretensiones; y en 7 de Junio siguiente se cumplió el de réplica por el demandado, Sr. Vincenti. En 11 de Junio de 1906 se articuló por la representación del Sr. Montero Ríos la prueba de que intentaba valerse, que fué admitida en providencia de 15 de Julio, quedando los autos en suspenso a petición de ambas partes y por su acuerdo por otra de 3 de Agosto de 1906.  
En 11 de Abril de 1907 pidió D. Eugenio Montero Ríos que se levantara la suspensión de los autos y que continuara su curso, como, en efecto, continuó, acordándose en providencia de 15 de Abril que se hiciera saber al arquitecto D. José Urdiales el nombramiento que había hecho a su favor el Sr. Montero Ríos, a fin de que como perito informase acerca de la profundidad y extensión del solar y su encañación, para fijar aproximadamente el número de carros de escorbro que en él se vertieron.  
El Sr. Urdiales no aceptó el cargo, y entonces al Sr. Montero Ríos designó al perito D. Victoriano Ortiz, también arquitecto, con cuya designación no se conformó la parte de D. Eduardo Vincenti, que a su vez hizo en su escrito de 7 de Mayo de 1907 la de D. José López Salaberry.  
En esta situación, y cuando estaba pendiente de celebrarse y ya señalada la comparecencia que previene la ley para que las partes se pongan de acuerdo sobre el nombramiento de perito, falleció al procurador D. Francisco Morales, que lo era de Sr. Vincenti, y el Juzgado, con suspensión de la comparecencia señalada, mandó que se requiriese al actual alcalde presidente Sr. Sánchez de Toca, para que en el término de cinco días nombrara nuevo procurador; requerimiento que, en efecto, fué hecho el día 12 del corriente mes, y al que el Sr. Sánchez de Toca contestó que no podía admitirlo ni darse por requerido, porque ni como particular ni como alcalde presidente del Ayuntamiento, había sido ni era parte en el pleito.  
Llama la atención que con fecha 18 de Abril de 1907 la representación de D. Eduardo Vincenti, presentó escrito pidiendo intervenir en la prueba testifical propuesta por el Sr. Montero Ríos, y a pesar de que en esa fecha aquél no era ya alcalde de Madrid, el escrito, lo mismo que el de 7 de Mayo último, en que designa al arquitecto Sr. Salaberry, extendió y presentó a su nombre, lo

cuál demuestra que en el juicio actuaba como particular, ya que de otra manera, la persona del demandado hubiera variado a medida que cambiaba la del alcalde, ó en otro caso el Sr. Vincenti seguía en el pleito con ese carácter de presidente de la Corporación, seguramente la hubiera dado cuenta de los progresos y tramitación del litigio.  
El Ayuntamiento tiene sus procuradores a los que otorgan los síndicos el poder necesario para representarles en los asuntos judiciales, y antes de incoar y de comparecer en cualquiera de éstos, toma el oportuno acuerdo, previos los trámites legales y escucha el parecer de sus letrados, estando al corriente de la tramitación y de la marcha de los asuntos. En el de que se trata, no ha existido acuerdo municipal ni dictamen de letrados ni el Ayuntamiento ha tenido noticia del litigio hasta que el Sr. Sánchez de Toca ha sido requerido para que nombre otro procurador, al que ha contestado en los términos ya indicados.

### EN LA CIUDAD LINEAL

#### LA FIESTA DEL ARBOL

Con gran brillantez principió ayer en la Ciudad Lineal la fiesta del Arbol, que este año, como el pasado, dura tres días.  
Los números más notables del programa de ayer fueron los concursos intelectuales y el festival infantil.  
Al festival asistieron más de 1.500 alumnos de los colegios de Madrid, Tauán, Chamartín, Fuencarral, Canillas, Cantilejas y Vicálvaro, presentando el nuevo frontón de la Ciudad Lineal, en donde se celebró, animadísimo aspecto.  
El batallón escolar del asilo de Santa Cristina y la rondalla maritense tomaron parte en el festival, logrando muchos aplausos de la numerosa concurrencia.  
Los resultados de los concursos fueron los siguientes:  
**Operaciones aritméticas** (153 inscripciones).—Primer premio: José Gómez (2), Josefa Campalá (58), Francisca Pérez (60), Gregorio Sánchez (111).  
**Definición de palabras castellanas** (46 inscripciones).—Primer premio: Celestino Fernández Ríos.  
**Sección de costas** (25 inscripciones).—Primer premio: Francisco de la Torre (19).  
También se verificó un concurso de pelota a cesta, en que tomaron parte seis concurrentes. Los mejores pelotazos correspondieron al Sr. Soris (D. Arturo), y ganaron por este orden, D. Julián Castillo, D. Juan Arzoz y D. Carlos Soris.  
Por la noche hubo concierto al aire libre, función teatral, fuegos artificiales, etc.  
Los invitados fueron obsequiados con un cenar en el lujoso restaurant recientemente construido.  
Hoy, segundo día de festejos, se han verificado los concursos de tiro de barra, saltos, declamación y bailes nacionales y extranjeros, para los que había numerosas inscripciones.  
Muchísima gente ha desfilaro en los dos días por la Ciudad Lineal.  
Esta noche hay concierto, función teatral y fuegos artificiales, y mañana, último día de fiestas, plantaciones de árboles y carreras escolares varias por la mañana; concierto por la banda de Covadonga a medio día, y por la tarde, reparto de premios, nuevas carreras, un gran concierto en que toman parte las bandas de Covadonga, León, Saboya y Madrid; y otro popular de la Rondalla Maritense, concluyendo los festejos con una función teatral cuyos productos se destinarán a las atenciones benéficas de la Compañía Madrileña de Urbanización, y en la que se representarán las obras *El gorro frigio*, *El novio de doña Inés* y *Ruido de campanas*.

### LOS RESTOS DE CALVO Y DE VICO

Estos restos de Calvo y de Vico, que pertenecieron a la familia de los señores de Cádiz 15.  
Esta tarde, a las cinco, con asistencia de las autoridades, serán trasladados desde el cementerio a la iglesia de San Juan de Dios los restos del inolvidable actor Rafael Calvo.  
El lunes llegará al trasatlántico Antonio López conducido los restos de Vico.  
El desdémbarco de los mismos se efectuará a las tres de la tarde, siendo conducidos a la iglesia de San Juan de Dios y desde allí llevados a la estación. Formarán parte del cortejo que asistirá a la conducción, las autoridades, el Ateneo y varias corporaciones.  
El martes, en el correo de las siete de la mañana, saldrán para Madrid, acompañados Donato Jiménez y las demás personas venidas con dicho objeto.  
La salida de Cádiz será una manifestación a la cual se asociará toda la población.

### NOTICIAS

Dice *El Liberal* que ya se ha separado del grupo político del conde de Romanones el diputado liberal D. Juan de Ortueta.  
Gran Exposición de Coronas y empresa de servicios funebres de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, tientes y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.  
Anoche salieron para Brujas diez guardias alabarderos, con el oficial menor Sr. Maestro. Permanecerán en dicha ciudad el tiempo que dure la Exposición del Tolsón de Oro.  
**LA ÚNICA CASA QUE VENDE** los anteojos Roca de Precisión: J. Dubose, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.  
El súbdito inglés Mr. Lafontaine ha entregado a S. M. la Riba un donativo de 300 pesetas con destino a la Asociación Matritense de Caridad.  
A la misma institución benéfica ha donado la suma de 500 pesetas la comisión organizadora de la Exposición internacional de automovilismo y ciclismo.  
Habiendo llegado a conocimiento del ministerio de Fomento algunas quejas relativas al modo de ser y funcionamiento del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, el señor ministro ha dispuesto que el vocal Inspector de la Junta agronómica, D. Manuel García y García, estudie el aspecto legal de dicho Sindicato en cuanto a la agricultura se relaciona, debiendo salir inmediatamente para Almería, con el fin de que informe a la mayor brevedad.  
Están ultimándose las instalaciones de la Exposición de Industrias que no pudieron ser colocadas el día de la inauguración.  
El día 20 comenzará la elección de jurados por los expositores, a fin de que los premios puedan ser otorgados antes de que aumenten los calores.

### GACETA DE MADRID

SEMANARIO.—15 de Junio de 1907.

**Gracia y Justicia.**—Rectificación al real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de marques de Vallterra, a favor de D. Carlos Espinosa de los Monteros, publicado en la Gaceta de 13 del actual.  
**Marina.**—Real decreto disponiendo que las vacantes que se produzcan por ser elegidos diputados y senadores los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada sean cubiertas por ascenso en el caso de no haber excedencia.  
**Hacienda.**—Real orden disponiendo queden en suspenso las operaciones preparatorias de anuncios para subastas, la publicación de los anuncios mismos y todas las subastas anunciadas cuya celebración no haya tenido lugar, en cuanto a montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bie-

nes abandonados, baldíos ó incultos, y de los demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

**Gobernación.**—Real decreto concediendo el título de Villa al pueblo de Campo de Caso (Oviedo).

—Real orden (reproducción) nombrando jefe de la sección especial de Reformas Sociales del ministerio de la Gobernación a D. Julio Puyol y Alonso.

## SENADO

### Sesión del 15 de Junio de 1907

Se abre la de hoy a las tres y media bajo la presidencia del general Azorárraga.  
En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Ibarra formula algunas preguntas de interés local.  
El señor conde de Casa Valencia interesa que las funciones de los teatros terminen a las doce, a semejanza de lo que pasa en el extranjero.

El señor ministro de la Gobernación promete atender este ruego dentro de lo que marcan los reglamentos de espectáculos vigentes.  
Los señores duques de la Roca y conde de Peña Ramiro dirigen algunas preguntas, que contesta el ministro de la Gobernación.

#### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen de la comisión de Actas, admitiendo al cargo de senador al Sr. Banco Rejoy.

#### Las elecciones

El señor ministro de la Gobernación contesta a la interpelación explicada por el Sr. Rodríguez en los días anteriores.

La opinión pública ha podido formar una idea muy aproximada de la política electoral del Gobierno, y al contestar al discurso del Sr. Rodríguez, lamenta muy de veras la ausencia de los liberales, porque para defender al Gobierno tengo que comparar nuestros actos con los de los Gobiernos anteriores, que habiendo obrado mucho peor que nosotros, los habé aplaudido calorosamente.

Se lamenta S. S. de falta de consideración por parte, asegurando que no le he enviado los datos con la rapidez debida, y no pudo contestar sino lo que ya ha contestado a S. S. varias veces: que la importancia y extensión de los que pedía eran tales, que no se podían improvisar.

Yo citaré a S. S. un caso: siendo ministro de la Gobernación el Sr. García Prieto, este señor tardó bastante más tiempo que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Dice S. S. que este Gobierno carece de autoridad por los abusos que ha cometido durante las elecciones, para resolver los problemas importantes que se le presentan, y a eso no puedo contestar más que este Gobierno tiene mucha mayor autoridad, precisamente por la seriedad con que ha obrado, que el anterior al que tanto se discuten las elecciones que había hecho.

El sufrido en silencio cuántas campañas se han emprendido contra mí, y lo esperaba porque había de llegar el día en que se aclarasen por completo las conductas.

S. S. ha dicho que por culpa del Gobierno no han conseguido los monárquicos ningún puesto en Cataluña, y eso hay que esclarecerlo.

El Gobierno conservador se ha encontrado al llegar al poder con un estado anómalo en la región catalana, estado provocado por los liberales, que hicieron agruparse en Cataluña entidades completamente opuestas en cuanto a sus opiniones, pero que sacrificaban sus ideales por oponerse a los actos del Gobierno liberal.

Y si esto nos criticáis, ¿por qué no presentáis candidatos, imitando a los conservadores, que se presentaron y que han sido derrotados?

El Sr. Rodríguez: ¿Y el Sr. Rín?

El Sr. La Cierva: Es verdad. Sólo que el señor Rín no declaró ser demócrata hasta después de las elecciones, porque durante ellas más parecía soldado que otra cosa.

Ante éstos la discusión de las actas en ambas Cámaras. En 1903 vinieron protestadas 131 actas, en 1905, 134, y en 1907, 101. Ya véis que eso llevamos de ventaja 30 actas.

En el Congreso hay todavía varias actas sin aprobar, porque la comisión ha visto que a pesar de no haber habido lucha se notaban en el expediente ciertas cosas que era necesario aclarar.

El Sr. Rodríguez: Esa es un caso...  
El Sr. Dávila: Ya lo he oído; así vienen las actas limpias porque no ha habido lucha.

El Sr. La Cierva: Yo lo creo que es un caso. Como que demuestra la imparcialidad del Gobierno y la escrupulosidad de la comisión.

No han podido ser discutidas en estas elecciones más que 17 actas, siendo declaradas graves siete; y en 1905, las elecciones verificadas por vosotros, que según vosotros mismos fueron modelo de sinceridad, se discutieron 53 y fueron declaradas graves nueve.

El nombramiento de los alcaldes de real orden lo ha hecho el Gobierno con arreglo a la ley. No creo que haya nada que con el precepto legal a la vista pueda acusarnos.

En cuanto a suspensión de Ayuntamientos, son contados los casos.

Los demás han sido respetados porque nada anormal habían hecho en el ejercicio de sus funciones.

Art. 49 especifica la facultad del Gobierno para nombrar alcaldes.  
El Sr. Dávila: Pero en sus relaciones con el artículo 51.

El Sr. La Cierva: ¿Y en qué artículo de la ley municipal se especifica la admisión de la dimisión de los alcaldes?

El Sr. Dávila: Pero es que la ley especifica que el nombramiento de alcaldes es por bienios.  
El Sr. La Cierva: ¿Y qué ha hecho su señoría siendo ministro de la Gobernación cuando le hayan presentado las dimisiones los alcaldes?

El Sr. Dávila: Admitiéndolas; pero eran por excusas. Yo no las he separado.

El Sr. La Cierva: ¿Y no sabe S. S. que la ley municipal determina obligatorio los cargos de concejales, tenientes alcaldes, alcaldes y hasta alcaldes de barrio? Las excusas como las renunciaciones no pueden ser admitidas.

Además, la real orden de 1890, dictada por el señor Silveira, determina claramente que el Gobierno podrá en todo caso usar la facultad de nombrar los alcaldes de real orden cuando lo estime conveniente.

Siendo ministro el Sr. Moret destituyó a un teniente alcalde, y al recurrir el interesado ante el Tribunal Contencioso, declaró éste que el acto realizado por el ministro era pertinente.  
Yo he hecho lo mismo que el Sr. Moret, persona que me merece toda clase de respetos...  
No sé los que merecerá a los demócratas... Pues este argumento no es convincente, es por que solo muy difíciles de convencer. (Grandes risas.)

Las elecciones municipales fueron hechas en 1905 con gran aparato, mucho mayor que el que se empleó para las de diputados, y de aquellas elecciones tuvo que resolver el conde de Romanones 1.155 expedientes... y de aquella resolución partió la constitución de los Ayuntamientos, que más bien parecían nacidos en los intereses políticos de localidad, que en los intereses absolutos del pueblo.

Pendientes de resolución han quedado 184 en aquellas elecciones, y son de esos que los ministros no quieren firmar. En aquella fecha se resolvió uno por el que se anulaban las elecciones durante catorce años. Es preciso que nos vayamos metiendo muy adentro para aclarar algunas de estas cosas que nadie quiere tocar.

Vosotros en 1905 nombrásteis muchos más alcaldes de real orden que nosotros, y en cuanto a las relaciones pedidas por S. S. de delegados, que

ahora critica tanto, no he hecho otra cosa que imitar perfectamente lo que hizo el Sr. García Prieto, y que en aquella fecha gustó tanto a su señoría, Sr. Rodríguez.

Se refería ayer S. S. a la provincia de Castellón, y debo decirle que en aquella provincia luchaban un liberal y un republicano. Ya ve S. S. que si nombraba el Gobierno delegados no sería por interés particular sino para garantizar el orden.

El Gobierno admite la responsabilidad del nombramiento de delegados y la de los gobernadores que los nombraron, cuando permanecen los gobernadores en sus puestos.

Falta un punto por contestar: las multas impuestas a los Ayuntamientos.  
En los primeros días resolví las multas que se desprendían de los expedientes, condonándolas casi todas.

Se refiere S. S. muy especialmente a la provincia de Guadalajara, y debo recordar a S. S. que el gobernador encontró un montón de multas impuestas al Ayuntamiento.

Sobre todo, Sr. Rodríguez, que en Guadalajara no puede hacer campañas electores ningún Gobierno en el que no se encuentre el señor conde de Romanones. (Risas.)

Constatando; antes de dirigirse censuras, mirad atrás y veréis en las sinceras elecciones de 1905, nombramientos de alcaldes, sus renuncias, multas, cambios y nombramientos de delegados, carencia absoluta de explicación de todas estas cosas; nada de lo cual aparece en las de 1907, puesto que todo lo he hecho explicado patentemente.

Habíais también de la reconcentración de la Guardia civil, y ésta ha sido interior en 1907 a 1905.

Ved que en estas elecciones, es imposible dejar de reconocer la sinceridad, a excepción de algunas impurezas inevitables.

No hemos retrocedido en el camino de la sinceridad del sufragio. Por el contrario, hemos procedido con toda legalidad, no ajustándonos a otra cosa que a lo que el más recto criterio señala. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Rodríguez rectifica, reconociendo ser ciertos algunos de los puntos de vista señalados por el ministro, pero protesta del nombramiento de muchos delegados que estaban procesados, ó que no renuncian las debidas condiciones para el desempeño de su cargo.

El Sr. La Cierva rectifica brevemente, y después de algunas manifestaciones del Sr. Rodríguez, se levanta la sesión a las siete y media.

## CONGRESO

### Sesión del día 15 de Junio de 1907

Abrese a las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Dato. En el banco azul los ministros de la Guerra y Fomento. Los españoles, poco concurrencios.

#### Ruegos y preguntas

El marqués de Santa Cruz presenta varios documentos que pasan a la comisión de Presupuestos.

El Sr. Redonad solicita plus de veraneo para la guarnición de Santofía.  
El señor ministro de la Guerra manifiesta que puede acceder a este ruego por carecer para ello de competencia en el presupuesto.

El Sr. Lorenz anuncia que presentará los proyectos de ley para que se conceda pensión al heróico comandante Teófilo y a los supervivientes del destacamento de Baler.

Solicita que el Gobierno extreme sus medidas para terminar con el bandolerismo en Andalucía, y especialmente con los Fernales.

Pregunta por qué no se han cubierto las vacantes de algunos jefes y oficiales del ejército que han sido electos diputados.

El señor ministro de la Guerra explica por qué dichas vacantes siguen sin cubrir.

El Sr. Puig y Cadafalch se ocupa del abandono con que el Gobierno ha visto la celebración de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, la más importante de España, y a la cual subvencionaron y enviaron obras todos los países. ¿Oree el Gobierno haber cumplido su deber? ¿Enviar allí un investigador del timbre?

El ministro de Instrucción pública: No es exento que el Gobierno, el Estado central como dice S. S., no se haya ocupado de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona. Esa Exposición tenía el carácter de municipal, aunque en ella se hayan presentado obras de todos los países. Cuando se inició la Exposición se pidió al Gobierno un crédito de 100.000 pesetas para ella, y como era un depósito de liquidación casi del presupuesto no había medio de concederlo. Conocimiento el Gobierno la importancia que la Exposición tenía se asoció a ella y ordenó al gobernador que en su nombre presidiera la apertura y adquiriera tres cuadros de los allí expuestos. Se ha seguido la misma conducta que en otras de diferentes provincias y aun de Madrid mismo.

El Sr. Puig y Cadafalch insiste en que nada se ha hecho por el poder central, a pesar de que la Exposición era universal, pues se concedieron subvenciones por varios Estados europeos.

El señor ministro de Instrucción pública: Yo reconozco con gusto la importancia de la Exposición, pero no se puede negar que su carácter fué municipal y para adquisición de obras se dió lo que había en presupuesto.

El Sr. Puig y Cadafalch: Ha debido para este objeto salir, si era posible, por cima de la ley.  
El Sr. Junoy: El Gobierno anterior ofreció escatividad y es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo en este asunto. Al alcalde de Barcelona se le ofreció la subvención y el hecho se hizo público.

El señor ministro de Instrucción pública: Su señoría, Sr. Junoy, estaba en el Parlamento cuando se votó el Presupuesto por el anterior Gobierno, y debió pedir que se consignara, al ver que no iba incluida en el. Nosotros no éramos Gobierno, y no somos culpables de aquella omisión. Después hemos hecho cuanto legalmente se podía, como con la Exposición de automóviles de Madrid, que no ha sido subvencionada, pues no hemos hecho más que ceder el local para ella.

El Sr. Junoy: Siquiera a la de automóviles se la ayudado en algo.

El señor ministro de Instrucción pública: En una y otra hemos hecho lo que podíamos.

El Sr. Puig y Cadafalch: ¿No podría exigirse a este certamen de la investigación del timbre?

El señor ministro de Instrucción pública: Ese asunto es de la competencia del ministro de Hacienda.

El Sr. Oñerros se ocupa de la triste situación de la comarca de Béjar, y solicita del ministro de Fomento que se acuden allí las obras públicas aprobadas y especialmente las de un pantano.

El señor ministro de Fomento ofrece, en lo que el presupuesto lo permita, atender el ruego.

El Sr. Nougués se ocupa nuevamente de las tarifas de ferrocarriles, y pide que cuanto antes se ultimen varias carreteras de Tarragona, entre ellas la de Monasterio de Poblet.

El ministro de Instrucción pública pide que se equiparen en condiciones administrativas signas catedráticos de Tarragona.

Los ministros ofrecen estudiar el asunto.

#### ORDEN DEL DÍA

**Menaje a la Corona**  
El Sr. Feliu consume el tercer turno en contra en representación de los carlistas solidarios.

Creía yo—empieza diciendo—que en la contestación al discurso de la Corona habría alguna afirmación categórica; pero, por más que la he buscado, no he visto ninguna. Esto es un convencionalismo más.

¿Cómo, pues, se va a limitar un Gobierno que se llama católico a mantener sus relaciones con el corno del Shah de Persia, por ejemplo?

No tenemos por qué ocultar que el clero ha tomado parte activa en las elecciones, y así se ha dado por ejemplo el caso de que la elección no me ha costado—tomad nota señores diputados—más que 123 pesetas.

El Sr. Soriano: ¡A mí 120! (Risas.) El Sr. Feliú: En ejercicio de un derecho los sacerdotes han tenido intervención activa en las elecciones.

Apiaudo al Gobierno por haber restablecido el principio de autoridad volviendo a su diócesis al Arzobispo Sr. Guisasaola, al que adoran sus diócesanos.

El Sr. Soriano: ¡3!, sí! El Sr. Feliú: Nada se dice de la agricultura ni de la inmensa ocultación de riqueza. ¿Es que esto no interesa a España?

Yo conozco dos clases de libertades en España. Una, la de los que seguitos las doctrinas de aquí que murió en el Gólgota, y otra, la de los que en los míflis proclamaban el derecho al saqueo, al incendio, a las violaciones de monjas...

El Sr. Salmerón: Eso no se ha dicho nunca. El Sr. Feliú: En el mismo Barcelona se ha dicho. Si esa es la libertad, yo abomino de ella.

El Sr. Burgos, de la comisión, le contesta, no extrñándose de la mayoría de las ideas sustentadas por el Sr. Feliú, por estar conformes con las tradicionales del partido a que pertenece. Hace notar, sin embargo, el contraste que existe entre ellas y las que han expuesto otros diputados solidarios.

Las omisiones que se dice figuran en el Mensaje no son tales, pues en él se comprenden tan solo los problemas urgentes a que se ha de dar solución en esta legislatura.

Sin negar el derecho de los sacerdotes a ejercer el sufragio, lo estima perjudicial para el clero rural, pues la lucha de las pastores les tiene que restar autoridad entre sus feligreses.

Muchos de esos sacerdotes han hecho campaña en contra nuestra, porque han dicho que los conservadores son sus mayores enemigos.

Manos mal que esas propagandas habrán de durar ya poco, porque ese partido está llamado a desaparecer. (Protestas en la minoría. El Sr. Junyent: Somos hoy más que antes.) Están en los estereos de la agonía, y la prueba es de para venir habéis prescindido de vuestras intransigencias y os habéis presentado del brazo de D. Oñón de Buen, catedrático de la Escuela Moderna. (Rumores en las minorías.)

Habláis de la Iglesia y somos nosotros más defensores de ella que vosotros. Buen ejemplo es el proyecto de ley de asociaciones, que sólo nosotros combatimos.

El Sr. Mella: ¡Y nosotros! El Sr. Burgos: No. Aquí se levantó el Sr. Llorens para decir que ojalá fuera ley mañana mismo, porque esa separación es lo que ellos querían.

Respecto a las teorías de libertad sustentadas por el Sr. Feliú, el partido conservador protesta lo que la ley y el ambiente moderno le señala.

El Sr. Aguado Salaberry, para alusiones. Vosotros, los conservadores—dice, no sois una esperanza para nadie, ni para católicos, ni para solidarios, porque el Mensaje de la Corona es una negación de todo programa.

La Solidaridad catalana no es simpática, porque siempre hemos sido regionalistas y enemigos de todo caciquismo siguiendo las inspiraciones del duque de Madrid.

Vosotros queréis sostenerle, porque de lo contrario, el día que la Solidaridad se extendiera a toda España, podría en las elecciones hacer peligrar hasta el régimen.

Yo sé que el Sr. Maura, en su vida privada, es un católico convencido. Pero en la vida pública las cosas varían. El problema, por algunos, no está bien visto. Se cree que el papel de los católicos es estar a la defensiva contra las intrusiones de las izquierdas; pero están en un error, porque ha llegado la hora de tomar la ofensiva.

Llamaba el Sr. Frances Rodríguez reaccionario al Sr. Maura comparado con el Sr. Cánovas, y yo voy a preguntarle a S. S., ¿se atrevería a interpretar restrictivamente el art. 11 de la Constitución? ¿Sostenta las mismas ideas sobre la unidad católica que el ilustre Sr. Pidal y sus amigos que se sienten entre vosotros?

Defiendo el derecho del clero a intervenir en las elecciones. Nos ha llamado el Sr. Burgos intransigentes; mejor es ser eso que inconsecuentes, pues sólo así, señoría, antiguo redactor de El Siglo Futuro, puede sentarse en esos bancos.

Deis que os opusisteis a la ley de Asociaciones. Es verdad, pero era amenazando con el pueblo, con nosotros, con la guerra civil. La reacción fue grande y aquí estamos.

Prefería ver en esos bancos a los liberales, porque prefiero el enemigo frente a frente. (Algunos aplausos en los carlistas e integristas.)

El Sr. Burgos: Es verdad que fui redactor de El Siglo Futuro. ¿Pero sabéis en qué época? Relación salido de un colegio. Pero me separé de sus señorías en cuanto empecé a conocerlos.

Ni entre ellos mismos hay unión. Unos se llaman integristas por ser católicos en su integridad, y carlistas, no. (Protestas.)

El Sr. Mella: El Manifiesto de Morante Alcon ni un paso más, ni un paso menos de lo que la Iglesia manda. Eso nosotros lo sostenemos.

El Sr. Burgos: Ahora estoy aquí por convicción y al servicio de mi patria.

El Sr. Barrio y Mier interviene brevemente para sostener, como el Sr. Mella, el catolicismo en los carlistas.

El Sr. Junyent habla en nombre de los carlistas solidarios de Cataluña para decir que al constituirse la Solidaridad cada grupo quedó en liber-

dad respecto a aquellos asuntos que no fueran parte integrante al programa de la misma. Los carlistas de Cataluña son eminentemente regionalistas y autonomistas.

La Solidaridad ha dado una lección al Gobierno, pero tanto que no la aproveción los gobiernos sucesivos esclavos del régimen.

Ante la indefensión en que nos tenían en Barcelona, haciendo que las bombas acabaran con nuestras vidas, esos enemigos del orden se atravesaron a más y llegaron a la corte en el atentado de 31 de Mayo, con responsabilidad absoluta para el gobernador de Barcelona y el jefe del Estado. (Grandes rumores.)

El señor Presidente: Habrá querido decir su señoría del Gobierno.

El Sr. Junyent: No, del jefe del Estado; no me arripianto.

El señor Presidente: No hay más que Gobiernos responsables.

El Sr. Junyent: Bueno, pues conocimiento del jefe del Estado.

Reñero que en distintas ocasiones, sin que se hiciera caso, se denunció al gobernador de Barcelona y al capitán general que se preparaba un atentado en Madrid, y que en el mismo sentido se envió una exposición al Rey, de la que acusó recibo el duque de Sotomayor.

De nada sirvió aquello. La obra se llevó a cabo por aquel Morral, criado a la sombra de vuestras doctrinas. (Grandes protestas en la mayoría.) (Una voz: ¡En la Escuela Moderna! ¡De allí vino!)

Para combatirle, el candidato conservador en Vich llegó a inventar que yo iba a levantar una partida carlista, y hasta compró armas para probarlo.

Termina diciendo que está completamente de acuerdo con la Solidaridad.

Se concede la palabra al Sr. Vallés y Ribot, y aunque éste pide que se le reserve para el lunes, el señor Presidente dice que si es preciso se prorrogará la sesión.

El Sr. Vallés y Ribot para alusiones. (Segue la sesión.)

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Los Reyes en La Granja

El Rey recorriendo la población a pie. —En el tiro de pichón.—Partida de golf.—Paseo en automóvil.

San Ildefonso 15.

A las nueve de la mañana salió el Rey solo y a pie por la puerta del Horno, recorriendo la población y visitando el cuartel de la Guardia civil; poco después subió a palacio.

En compañía de su augusta esposa volvió a salir en una «Charrette», dirigiéndose al tiro de pichón, donde presenciaron los trabajos que se realizan para la próxima temporada.

De regreso a Palacio, la Reina quedó en los jardines, y D. Alfonso salió en automóvil para el Campo del Golf, donde jugó una reñidísima partida con el duque de Santo Mauro y el médico particular de la Reina.

Después de almorzar han salido en carruaje descubiertos la Reina, el Príncipe de Asturias y la duquesa de San Carlos, yendo primero a la casa de vacas y después a Balsain.

A las cuatro ha salido el Rey en automóvil por la carretera de Sagovia, creyéndose que irá a dicha capital.

Trabajos parlamentarios

Puertos francos de Canarias

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión general de Presupuestos.

Se aprobó por mayoría el proyecto de un crédito para los gastos que origina la administración por la Hacienda de los puertos francos de Canarias.

Los Sres. Poggio y marqués de Casa Lalglesia manifestaron que no se opondrían a la concesión siempre que ésta no fuera opuesta a la ley y a la franquicia que disfrutaban por aquella dichos puertos.

El Sr. Espada expuso el criterio del Gobierno. Sin embargo, el señor marqués de Casa Lalglesia y los diputados catalanes de la comisión anunciaron que presentarían voto particular a este dictamen.

Después pasó la comisión a continuar el examen del proyecto de alcoholes.

Subcomisiones

Se han constituido en el Congreso las subcomisiones de la general de Presupuestos de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

Alcoholes

La subcomisión encargada del estudio del proyecto de modificación de la tributación de alcoholes, lo ha aprobado esta tarde, introduciendo algunas modificaciones propuestas por el ministro de Hacienda.

El Sr. García Berlanga, cuando el proyecto sea discutido en la Cámara consumirá un turno en contra.

SUCESOS

Riña.—En la calle de Mediodía riñeron esta mañana dos sujetos llamados Casimiro Montes Ayllón, de veintitrés años, y Pedro Blanco Carril, resultando ambos contentientes heridos.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Cita rúa.—La Guardia civil del puesto de las Peñuelas estuvo esta mañana a un individuo llamado Francisco García Sánchez, el cual, momentos antes, había agredido con un cuchillo de grandes dimensiones a Juan Fuentes López, produciéndole varias heridas en la mano.

El herido fue curado en la Casa de Socorro del distrito del hospital Provincial.

Los Reyes de Dinamarca

Llegada a París

A las 5'55 han llegado a la estación del Bosque de Bolonia los reyes de Dinamarca, siendo objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la muchedumbre.

A las 6'30 entraron en el palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, donde se hospedaron los reyes de Dinamarca, a quienes, en todo el trayecto y a su llegada a dicho palacio, tributó el numeroso gentío entusiastas ovaciones.

Dichos soberanos cenar esta noche en la intimidad.

M. Falléres condecorado

El rey de Dinamarca ha concedido a M. Falléres la Orden del Elefante.

DE SPORT

Carrera suspendida

El Automóvil Club de Barcelona, teniendo presentes las justas reclamaciones de los representantes de diferentes casas constructoras de automóviles, que no pueden, por la perentoriedad del tiempo, tomar parte en el próximo concurso de «Prueba en cuesta», ha acordado aplazar su celebración hasta el próximo mes de Septiembre, asegurando de este modo el éxito más lisonjero.

El crimen de la calle de Tudescos

Ha sido nombrado juez especial de esta causa el Sr. Martínez Barquero, juez del distrito de Chamberí.

DE LA CORTE

El Sr. Maura cumplimentó a la Reina doña María Cristina esta mañana.

También cumplimentaron a S. M., entre otras personas, la condesa de Taborla, marquesa de Casa López con su hija la señora viuda de Candra, la condesa de Chacón, las señoras de Alondresalzar y Lemotheux, y la ilustre actriz doña Barbina Valverde.

Finalmente estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina madre y a los infantes el ministro plenipotenciario del Japón en España, Sr. Mangiro Inagaki, en unión de su distinguida sedora.

Balance del día

Continúa el Congreso dedicado a la discusión del Mensaje.

Intervino hoy el diputado solidario carlista, Sr. Feliú, apartándose de los puntos tratados por sus compañeros.

A sus manifestaciones, exageradamente clericales, replicó con fortuna, en nombre de la comisión, el Sr. Burgos.

También contestó el Sr. Burgos al carlista Sr. Salaberry, que habló después para alusiones.

Luego intervino en el debate el carlista solidario Sr. Junyent, y a última hora el republicano federal solidario Sr. Vallés y Ribot.

El ministro de la Gobernación ha hecho hoy en el Senado una nueva defensa de la conducta electoral del Gobierno.

Como se trata de un asunto discutido y fallado ya por la opinión, la interpelación del Sr. Rodríguez a la que contestaba el señor La Cierva, no ha despertado interés en la Cámara.

Se habla nuevamente de una reunión de liberales a la que concurrirán, además de los ex-ministros, los diputados y senadores del partido.

Dicen algunos periódicos que esta reunión se celebrará el próximo lunes, y que se ha teleografiado al Sr. Montero Ríos para que venga a Madrid.

En dicha reunión se trata de acordar que a diario celebren nuevas reuniones, de tres o cuatro horas, los elementos abstendidos, examinando los problemas pendientes en toda su amplitud y detalle, y fijando así el criterio de

los liberales, sobre todas las cuestiones que en el Parlamento se debaten.

Entre los liberales se han celebrado estos días numerosas conferencias, y según se dice, hay pareceres muy distintos, no solo sobre la abstención, sino acerca de la actitud que han de adoptar frente al movimiento solidario catalán y a las manifestaciones hechas en el Congreso por algunos diputados de esta agrupación.

El presidente del Consejo irá mañana a La Granja con objeto de someter a la firma de Su Majestad varios decretos de distintos ministerios.

Llevará, entre otros, cuatro del ministerio de Fomento, referentes a los obreros pensionados en el extranjero, enseñanza en las Granjas agrícolas, creando Cámaras Urbanas y un Instituto de ampliación para estudios de ingenieros en Ginebra.

El gobernador de La Coruña ha teleografiado al ministro de la Gobernación, participándole que se han declarado en huelga los tipógrafos, y que los obreros le han pedido permiso para celebrar esta tarde un mitin en pró del indulto de Nakens.

El Sr. La Cierva no cree que la huelga tenga consistencia, y ha teleografiado al gobernador que autorice dicho mitin, cuidando únicamente de garantizar el orden público.

A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicana.

También se ha reunido el grupo regionalista de la Solidaridad.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la tarde, 23° sobre 0. A las cuatro, 26° sobre 0. La máxima fue de 32° sobre 0. La mínima de 12° sobre 0.

El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (4'35 tarde).—Interior, 82'73. —5 por 100 Amortizable, 000'00.—Nortes, 60'40.—Alcantes, 89'80.—Orens, 24'50.—Colonial, 00'00.—Francos, 112'00.—Libras, 28'15.—Arus.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 13 de Junio de 1907

ACCIONES Banco Hispano-Colonial..... 164'75 Compañía de Tabacos de Filipinas..... 88'00 Compañía Trazatlántica..... 25'00 Ferrocarril Orensé a Vigo..... 26'85 Sociedad Hulera Española..... 117'00 Compañía de corlitas y fósforos..... 268'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 13 de Junio de 1907

ACCIONES Banco de Bilbao..... 298'00 Banco de Vizcaya..... 232'00 Crédito de la Unión Minera..... 389'00 Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica..... 110'00 Unión Redinera Española..... 161'50 Minas de Villadriod..... 000'00 Sierra Menera..... 127'00 Sierra Almagrera..... 118'00

CORSES Y FAJAS ULTIMAS NOVEDADES

JUSTO JUAN.—Carmen, 14

EL VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Cartas finlandesas..... 3 Idearium español..... 2,50 Granada la bella..... 2 Hombres del Norte..... 2 El escultor de su alma..... 2

Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remitan por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franco de cada una.

LOTERIA NUM.10

Esta afortunada Admón. pide remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedimentos de billetes ó décimos se la hayan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos. Pedidos a MA YOR, 27, Madrid.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos dolores umbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seite.

CHARADA

Camuflado por el campo, iban en gracia tartana don Andrés, tratante en granos, con una vieja y su hermana. De repente, al mayoral, ésta gritó: ¡dos tercera! porque se ven quinta torcos en esta misma vereda. —Aunque dos tres cuatro quinta, señora, tercia dos tres son bueyes inofensivos. —Eso es verdad, dijo Andrés. No haga caso de mi hermana, porque habla en mil ocasiones de una dos tres cuatro cinco y de otras varias visiones.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior

RE NA CUA JO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Quirico y Aureo, mártires; Aureliano y Similitano, Obispos, y Juan Francisco de Regis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Hermandades de los Pobres (calle de Almagro), donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde pres y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará el señor rector. En la Capilla Real misa solemne a las once.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

En la Encarnación misa cantada a las diez. En el oratorio del Caballero de Gracia se celebrará a las diez misa solemne, y por la tarde sigue la novena al Santísimo Sacramento, y será orador D. Antonio Martínez.

En San Jerónimo continúa la novena a San Antonio y predicará el Sr. Belda. En San Ildefonso id., el Sr. González Pareja. En San Millán id., el señor cura.

En San Antonio de la Florida id., D. Celestino Gallego.

Siguen las novenas al Sagrado Corazón de Jesús en el Asilo de Huérfanos y en D. Juan de Alarcón. La de los Sagrados Corazones en San Lorenzo. Y la de San Antonio, en San Sebastián, Nuestra Señora del Carmen, San Luis, San Ginés, Cristo de la Salud y Santa María Magdalena.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Santo de pasado mañana.—San Manuel y compañeros mártires.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—La gente seria.—A las 9 1/2.—Cineógrafo nacional.—A las 10 1/2.—La guardia amarilla.—A las 11 3/4.—Cineógrafo nacional.

A las 5.—La gente seria.—La guardia amarilla.—Cineógrafo nacional.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9.—La brocha gorda.—A las 10 1/2.—Loreto-Frédgoi.—A las 11 3/4.—La brocha gorda.

A las 5.—La tuna.—La brocha gorda.—El maestro de obras.

PARISH.—A las 9 1/2.—Función cómica en la que tomará parte la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 a 1 de la tarde y de 5 a 9 de la noche.—Entrada, 50 cént.

Los domingos, de 7 a 9 de la mañana, entrada gratuita, y de 3 a 1 tarde, 50 cént.

Cineógrafo, restaurant, café, bars, sports, bandas de música, etc.

CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles.)

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Éxito colosal de los notables artistas Genes Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

TEATRO BALANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de variedades, cineógrafo, etc.—Inevitable, tómbola infantil; micróscopos, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALON MADRIEÑO (Atocha, 63).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Éxito de Dictian and Monia y Torsky.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 15 de Junio de 1907

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. It lists shares of various companies like Banco de España, Compañía Hipotecaria, etc.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', '4 por 100 perpetuo', '100 por 100 amortizable', 'Cambio de hoy', and 'O/O'. It lists exchange rates and market values for various currencies and bonds.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etcétera, ejecutados en la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
Sucursales en la provincia de Madrid:  
Madrid,..... CALLE DE LA MONTERA, 18.  
CALLE DE ALCALA, 40.  
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREOS 29  
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

**Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao**

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigorel, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, celdas para desplastación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata. Cubos y bañeros galvanizados. Lataría para fabricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Bilbao

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
WM. HOLZER & WM. F. FRITH

Núm. 27.203  
**APARATO PARA DESTEMPLAR Ó RECORRER, ATESAR Y ENDURECER Ó TEMPLAR LOS METALES**

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### ACCESORIOS

PARA  
Automóviles y bicicletas

### Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

### DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESDLA-PARIS

### Patente de invención V. DEMERBE & CIE

Núm. 33.911

**VIA DE CEMENTO ARMADO PARA CARRERAS**

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

### LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: pesos 0'50; Idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—  
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Patente de Introducción REGINALD STANLEY  
Núm. 31.310

**MÁQUINA PARA MOLDEAR, PRENSAR Y DESCARGAR TEJAS, BLOQUES, LADRILLOS Y DEMÁS ARTÍCULOS ANÁLOGOS**

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,  
Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,  
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

**ERNST GEORGE SUCCS.**

RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: George.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

MARSA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADEABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y tónico, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

OLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

07011230

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos líos ó mal aconsejados industriales que á las creaciones obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de las enfermas. Hay, en efecto, algunas marcas de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los señores de Nourry producen y que, no obstante su elevado precio es el único que M<sup>rs</sup>. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

### El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubzyski y C.ª Berlin N. O.

### COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico y que es BOVRIL

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los niños que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones Demérito social: Old Street, Londres, E. C.

### El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:

14, rue Dronot, Paris IX.º

Dirección telegráfica:

ACHAMBURE PARIS

### Jarabe de Rábano Yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pávidos, eczemas y dermatitis, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. Deconfianza de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias.

### ESTREÑIMIENTO!

### FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admisible contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

### A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, alixir estomacal antiastmático, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

### PATENTE DE INVENCIÓN

POLLAK, VIRAG, EGGER Y SILBERSTEIN

Núm. 25.376

**APARATO TELEGRÁFICO AUTOMÁTICO PARA ESCRIBIR EN LETRAS**

Se reciben órdenes en:  
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## DENTISTA

Pascual Compostel, en el acto reforma los inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

## Fumadores II

DEBES COMPRAR el que querrás conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA

Ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en CE-NIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y tabacquerías de café.

## Nunca deben

faltar en casa los insuperables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelia Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, resaca, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, hiecos y tufos de café.

## REPRESENTANTE para la

venta de metales.—Una importante fábrica de metales de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25 233 á Rudol. Mosse, Hamburgo.

### Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

### Agua de Florida

DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.

Cuidado con las vilas imitaciones!

### MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

### DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han conseguido la fama en el mundo, los lectores verán á continuación: El gran AGUA DE FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante y que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.

La ZARZA PARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PÍLDORAS DE BRISTOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocido como PURGANTE casero.

### Lanman & Kemp

NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

### LIQOR

del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, Paris. Por menor en todas las farmacias.

### PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

### COMPANÍA GENERAL DE

conducción de aguas.—Compañía General de Conducción de Aguas de la Sociedad Anónima. Esta importante obra ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en continuation ó en puñaladas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

## LUZ DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Mecheros para aplicar á recipientes de petróleo. ALCOHOL DESNATURALIZADO líquido y sólido. Envío á provincias.

Pidanse precios.—COMPANÍA DE ALUMBRADO POR ALCOHOL PRECIADOS, núm. 9, MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## BANCO DE LONDRES

Y

MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWAHA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en todo clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

## BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.